

# “El honor del Regimiento”: del 18 de julio a la toma de Badajoz en el Regimiento de Infantería Castilla n.º 3

JOAQUÍN GIL HONDUVILLA  
joaquiringilh@gmail.com

## RESUMEN

*El artículo estudia la situación en la que se encontraron los oficiales del Regimiento Castilla N.º 3. Esta unidad se estaba destinada en la ciudad de Badajoz al inicio de la Guerra Civil. Por esta razón, este trabajo trata de concretar las vivencias de estos militares desde la fecha de la sublevación, 17/18 de julio de 1936, hasta el 14 de agosto de ese mismo año, fecha en la que la ciudad fue tomada por las fuerzas del general Francisco Franco. El autor intenta desentrañar, a través de las declaraciones tomadas por los órganos de la justicia militar sublevada a estos militares, los temores, ansiedades y problemas en los que se encontraron, analizando la fractura de esta unidad por las vinculaciones de sus componentes a uno y otro bando, en los primeros días de aquella España cargada de violencia.*

**PALABRAS CLAVE:** *Sublevación, regimiento, Badajoz, oficiales, suboficiales.*

## ABSTRACT

*The article studies the situation in which the officers of the Regiment Castilla N.º 3 were found. This unit was stationed in the city of Badajoz at the beginning of the Civil War. For this reason, this work concretizes the experiences of these soldiers from the date of the uprising, July 17/18, 1936, until August 14, 1936, date when the city was taken by the forces of General Francisco Franco. The author attempts to unravel the fears, anxieties and problems encountered by the military courts, by means of statements taken by them, analyzing the fracture of this unit by the links of its components to both sides, in the early days of that violent Spain.*

**KEYWORDS:** *Uprising, regiment, Badajoz, officers, non-commissioned officers.*

## I. EN LOS PRIMEROS DÍAS DE LA GUERRA CIVIL

Este trabajo no pretende ser una revisión de los acontecimientos sucedidos en la plaza de Badajoz entre el 17 de julio y el 14 de agosto de 1936, día en el que la ciudad cayó en manos de las fuerzas sublevadas. Sobre la toma de Badajoz y las consecuencias inmediatas del asalto se ha escrito una amplia bibliografía, que en los últimos años ha recibido nuevos impulsos gracias a la consulta de fuentes poco analizadas anteriormente<sup>1</sup>. Entre todas estas fuentes destacan los procedimientos judiciales que se abrieron por la justicia militar del bando vencedor de la contienda tras la caída de la ciudad en sus manos, en especial la causa 397/1936 titulada “*Contra el Coronel del Regimiento de Infantería Castilla n.º 3, Don JOSÉ CANTERO ORTEGA, Jefes y Oficiales de dicho regimiento por el presunto delito de AUXILIO A LA REBELIÓN*”. Los investigadores que han usado este procedimiento lo han hecho mayoritariamente para concretar las acciones ejecutadas por estos hombres hasta la caída de la ciudad en manos enemigas. Nuestra intención es distinta, es adentrarnos en esta unidad “de puertas para dentro”, y analizar la compleja situación de una guarnición, la pacense, y un regimiento, el Castilla n.º 3, que en un primer momento se mantuvieron expectantes ante los acontecimientos que se estaban desarrollando en el resto de España y que, ante la proximidad de las columnas militares rebeldes, comenzaron a plantearse su especial situación ante la revuelta. Para ello, no sólo se ha empleado la causa 397/1936, sino que también utilizaremos de otros procedimientos abiertos a los componentes del regimiento Castilla, no consultados hasta la fecha.

No es un caso excepcional que, al comienzo de esta contienda que una guarnición que se había mostrado leal al Gobierno de la nación, especialmente por la decisión o indecisión de sus mandos superiores, o por la movilización de las masas populares, conforme la guerra avanzaba, y se aproximaban las columnas sublevadas, comenzara a plantearse su situación y su posición en un enfrentamiento que ya se entendía iba a durar largo tiempo. Serían los oficiales más radicalizados los que impulsaran un cambio de bando, incluso en contra

---

<sup>1</sup> Se puede destacar entre los libros publicados que tratan el tema de la sublevación de Badajoz en los que se concretan las acciones militares: CHAVES PALACIOS, Julián: *La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares*, Editora Regional de Extremadura, 2004. VV.AA.: *Badajoz agosto de 1936: Historia y memoria de la guerra civil en Extremadura*, Diputación de Badajoz, 2005. PILO ORTIZ, Francisco, DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Moisés y de la IGLESIA RUIZ, Fernando: *Balas de agosto, Badajoz 1936*, editorial Círculo Rojo, 2016 o de los mismos autores *La matanza de Badajoz ante los muros de la propaganda*, Libros Libres, Madrid, 2010. Otros libros centran sus estudios en aspectos políticos o represivos de aquellos días.

de sus jefes, antes de que un asalto armado, y la resistencia al mismo, supusiera adoptar una posición de difícil retorno. Otros militares sólo asumieron lo imposible de una resistencia armada contra unas fuerzas superiores tácticamente y se dejaron llevar por una marea que iba a determinar sus vidas y sus carreras profesionales. Así sucedió también en Huelva, donde los componentes de aquella guarnición, especialmente guardias civiles, carabineros y guardias de asalto, asumieron el control de la ciudad momentos antes de que llegaran a la misma los primeros componentes del tercio de la Legión, que mandaba el comandante José Vierna Trápaga<sup>2</sup>.

En Badajoz, a diferencia de la capital onubense, sí hubo asalto, sí hubo muertos, especialmente en el baluarte de La Trinidad, y también en la posterior ocupación de la ciudad, lo que determinó que la justicia sublevada iniciara una ardua labor para concretar responsabilidades, que no se circunscribieron a los combates del 14 de agosto, sino que se adentraron en los días vividos en la ciudad cuando esta permaneció leal al gobierno de Madrid. En esta búsqueda de culpables no dejó de estudiarse el papel jugado por los compañeros de esta guarnición que no habían obedecido la orden de declarar el estado de guerra el 18 de julio. Es esta documentación la que permite hoy conocer el papel jugado por los hombres que vestían uniformes en la provincia de Badajoz en los veintiocho días que la plaza quedó en manos republicanas, de intuir sus presiones, miedos e iniciativas dentro de los muros de sus acuartelamientos, una historia todavía callada y no escrita hasta ahora.

Gracias a estos procedimientos podemos hoy conocer las personales versiones de estos protagonistas de aquellos vitales días. Es cierto que nadie declara en un procedimiento judicial contra sí mismo, que los testimonios vertidos ante un juez militar, en plena Guerra Civil, están muy condicionados, al eludirse responsabilidades propias, pero también es verdad que una pluralidad de estos testimonios permiten concretar acciones, fijar participantes, conocer dicha realidad desde diferentes puntos de vista, pues nos facilita una visión calidoscópica del tema analizado. Todos pueden mentir, pero al final, buena parte de los interrogados, señalarán fechas y hechos concretos sucedidos, personas presentes en los mismos, relatos que, sobre terceras personas, pueden ser coincidentes con otros testimonios, permitiendo tanto al investigador, como al juzgador, conocer una realidad que de otro modo sería difícil de concretar.

---

<sup>2</sup> GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Militares y sublevación, Huelva y provincia*, Muñoz Moya Editores, Sevilla, 2015, pp. 168 y ss.

La guarnición de Badajoz el 17 de julio de 1936 estaba compuesta por lacabecera de la 2ª Brigada de Infantería, al mando del general de brigada Luis Castelló Pantoja; el Regimiento de Infantería Castilla Nº 3, cuyo jefe era el coronel José Cantero Ortega; la Comandancia Militar de Badajoz; las Cajas de Reclutas N.º 6 (Badajoz) y N.º 7 (Villanueva de la Serena); un depósito de Intendencia y un hospital militar. A estas unidades habría que añadir los componentes de las fuerzas de seguridad, cuyos mandos y componentes procedían casi exclusivamente del Ejército. En la provincia se encontraban destinadas, en Badajoz y Mérida, unidades de Seguridad y Asalto; el 11º Tercio de la Guardia Civil, al mando del coronel José Fernández Álvarez-Mijares; la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz, desplegada por toda la provincia, cuyo mando estaba vacante, y parte de la 13ª Comandancia de Carabineros, al mando del teniente coronel Antonio Pastor Palacios<sup>3</sup>. Como puede deducirse, las grandes unidades militares que podían inclinar esta compleja balanza de miedos y fidelidades eran el regimiento de Infantería y la comandancia de la Guardia Civil, que por su número de componentes y por el armamento de que disponían, eran las mejor dotadas.

El 18 de julio la guarnición de Badajoz no se sublevó. El mayor responsable de que los militares de la plaza se mantuvieran dentro de sus cuarteles, sin salir a la calle y sin posicionarse en favor del golpe fue el general de brigada Castelló Pantoja, militar que posteriormente ha sido tildado por la historiografía de falto de carácter y sobrepasado por una realidad que le superaba. El 18 de julio, Castelló se mantuvo leal al gobierno de Madrid, impidiendo el más mínimo movimiento de las fuerzas que se encontraban a sus órdenes. Esta labor pronto fue recompensada por el Gobierno republicano, pues a las dos de la madrugada del 19 de julio Castelló recibía en su despacho una llamada del general José Miaja ordenándole acudir inmediatamente a Madrid, para hacerse cargo de la Comandancia Militar de la capital de España. Castelló partió de Badajoz todavía de madrugada, dejando en la ciudad a su mujer y sus dos hijas<sup>4</sup>, pero al llegar a su destino fue informado sorpresivamente de que una nueva remodelación gubernamental, bajo la presidencia de José Giral, le había nombrado nuevo Ministro de la Guerra. La triste historia de este militar durante los días en los que ejerció esta cartera queda fuera de este trabajo, pero acredita cómo en aquellos días nadie

---

<sup>3</sup> ENGEL MASOLIVER, Carlos: *Cuerpo de Oficiales en la Guerra de España*, AF editores, Madrid, 2008.

<sup>4</sup> CORRAL, Pedro: *Eso no estaba en mi libro de la guerra civil*, Almuzara, 2019, p. 64.

controlaba su propia vida, existiendo condicionantes externos que hacían a tomar decisiones no queridas.

En esos mismos días en la Sevilla sublevada comenzaron a organizarse fuerzas militares cuyo destino último era la capital de España. La idea era clara: el Ejército de África tenía que avanzar uniendo las zonas alzadas del sur con las del norte, y progresar lo más rápidamente posible hacia Madrid, utilizando la Ruta de la Plata, por lo que Badajoz adquiriría una importancia vital, pues era la única capital de provincia en manos republicanas entre las sublevadas ciudades de Sevilla y Cáceres. Pero para avanzar de forma segura era necesario no dejar bolsas de resistencia que pudieran alterar el desarrollo de las operaciones, en especial las existentes en la sierra de Huelva. Esta misión debía ser ejecutada por unidades no empleadas en la acción principal. De este modo, Franco asumió la progresión hacia Madrid, apoyándose en la frontera portuguesa, mientras que el general Queipo de Llano limpiaba su retaguardia de posibles enemigos.

Para el desarrollo de las operaciones principales se organizaron tres columnas coordinadas por el teniente coronel Juan Yagüe Blanco. La primera estaba al mando del teniente coronel Carlos Asensio Cabanillas, siendo las unidades que la constituían: el II Tabor de Regulares de Tetuán, la IV Bandera del Tercio, dos auto ametralladoras, una batería de 70 mm, una compañía de Zapadores, una estación de radio a caballo y los servicios de Sanidad e Intendencia. La segunda columna estaba al mando del comandante Antonio Castejón Espinosa. Formaban esta agrupación la V Bandera del Tercio, II Tabor de Regulares de Ceuta, una batería de 75 mm, una sección de Transmisiones, además de los servicios de Intendencia y Sanidad. Por último, se organizó una tercera columna al mando del teniente coronel Heli Rolando de Tella. Las fuerzas que mandaba este militar eran la I bandera del Tercio, el I Tabor de Regulares de Tetuán, una batería de Artillería ligera, una sección de la Guardia Civil y los servicios correspondientes.

La salida por la Ruta de la Plata de las columnas que dirigía el teniente coronel Yagüe se efectuó el 2 de agosto. Al día siguiente se ocupaban los municipios de El Ronquillo y Santa Olalla, este último, perteneciente a la provincia de Huelva. El día 4 de agosto caían Real de la Jara, Cala y Minas del Cala; posteriormente las columnas del teniente coronel Carlos Asensio Cabanillas llegaron a Monesterio, ya en la provincia de Badajoz. El 10 de agosto era ocupada Mérida. Dos días después, las fuerzas expedicionarias divisaban las murallas de Badajoz.

## II. EL REGIMIENTO CASTILLA NO SE SUBLEVA

Pero regresemos a los momentos iniciales de la sublevación en Badajoz. El 17 de julio por la noche, tras conocerse la sublevación africana, se ordenó el acuartelamiento de todos los componentes del Regimiento de Infantería Castilla. Hasta esa fecha nadie conocía en el regimiento que en otras ciudades de España se estaba preparando una acción contra el Gobierno de la nación. Por mucho que se ha señalado que la dirección y organización del movimiento militar en Badajoz estaba a cargo del capitán García Pumariño, destinado en la Plana Mayor de la Brigada<sup>5</sup>, no hubo un plan preconcebido de conspiración en la plaza como tampoco hubo informaciones previas que alertaran sobre un posible movimiento militar. A lo sumo tuvieron lugar reuniones en las que compañeros expresaban el disgusto por la situación política existente. Así lo recuerda el teniente Anastasio Riballo Calderón: *“habían celebrado con anterioridad a esta fecha reuniones en las que se trataba del malestar general que reinaba con motivo de la desastrosa situación en que se encontraba la Patria y los constantes ataques al Ejército...”*<sup>6</sup>.

La noticia llegó de improviso. Como señala el teniente Alonso Ten Turón el diecisiete por la noche, a las diez o diez y media, fueron a avisarle a su domicilio de que estaban acuartelados, *“... y al llegar al cuartel le sorprendió la noticia y le preguntó al capitán Ruiz de la Puente el motivo del acuartelamiento contestándole que le habían dicho en la Comandancia Militar que habían avisado desde Madrid, por teléfono, desde la División que en Madrid estaba la U.G.T. y la C.N.T. en la calle unos con otros habiendo cortado el agua y la luz, haciendo constar al mismo tiempo que el señor que hablaba desde Madrid notaba en él mucho nerviosismo y que ya diría más detalles”*<sup>7</sup>. En este mismo sentido señala el capitán Buenaventura Carpintero que *“no se hizo nada en ese sentido quizás porque en el referido Regimiento no se tuvieran noticias de que el movimiento iba a efectuarse, desde luego el declarante afirma que la primera noticia la tuvo al oírla por la radio...”*<sup>8</sup>. También el capitán Domingo Alvarado Pascasio manifestaba que: *“...en su noche se acuarteló por haber recibido orden de ello, pero ignorando la causa, ya que nadie le había dicho nada...”*<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> PILO ORTIZ, Francisco, DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Moisés y de la IGLESIA RUIZ, Fernando: Balas de agosto, Badajoz 1936, editorial Círculo Rojo, 2016, p. 18.

<sup>6</sup> ATMTS. SS CAUSA 397/1936, Folio 232.

<sup>7</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936, Folio 140

<sup>8</sup> Ibidem. Folio 222. De igual manera testimonia el capitán Valeriano Lucenqui al folio 225

<sup>9</sup> ATMTS. SS. Información 1937, capitán Domingo Alvarado Pascasio. Folio sin numerar.

No fue hasta el día siguiente cuando realmente los acuartelados se enteraron de lo que estaba ocurriendo en Marruecos. Tras intentar oír Radio Madrid y no conseguirlo, pusieron Radio Sevilla oyendo que “*parte de la guarnición de África se había sublevado y que ya estaba sofocado el movimiento*”<sup>10</sup>. Desde ese día Radio Sevilla se convirtió en la radio de referencia, conociendo por esta emisora la orden de declaración del estado de guerra emitida por el general Gonzalo Queipo de Llano la tarde del 18 de julio.

Ciertamente fue la radio el medio de información más empleado en aquellos días. Los oficiales se reunían alrededor de estos aparatos, dando lugar las audiciones a posteriores tertulias. Recuerda el teniente Anastasio Riballo, con un exceso de protagonismo, que tras conocer que Marruecos, Canarias y Sevilla se habían sublevado, se dirigió a un grupo de oficiales a los que les dijo “*Señores, ha llegado la hora, debemos sublevarnos ahora mismo, pues este no es el caso del diez de agosto en que nos fue bien mantenernos en una actitud expectante, a lo que algún oficial, que lamento no poder precisar su nombre, contestó: como se conoce que es Vd. soltero, Riballo, no hay que ser tan vehemente, hay que esperar, ya que estamos aislados y no tenemos noticias concretas de lo que sucede*”<sup>11</sup>. Esta manifestación, no se alejaría del pensar de otros muchos de los oficiales presentes en la plaza. La revuelta era seguida especialmente por la oficialidad joven, sin obligaciones familiares. El compromiso con la causa se mitigaba conforme el oficial asumía que colocarse en una posición de ilegalidad no sólo condicionaba su carrera, sino que también podía afectar a su familia y a su vida.

Pero el 17 de julio, viernes, no todos los oficiales se encontraban en la unidad. Muchos estaban disfrutando del fin de semana y algunos habían iniciado sus vacaciones de verano. Un oficial que se encontraba de permiso, en concreto en la localidad de Campanario, era el teniente León Barquero, quien el día 19 de julio acudió a Badajoz, tras enterarse de la sublevación. La primera visita que efectuó fue al domicilio del capitán retirado Adolfo Domínguez Algarra, quien le informó que tras conocer la rebelión había hablado con algunos oficiales del regimiento Castilla que le habían informado que estaban dispuestos a sublevarse “*y que se contaba con todos los retirados y bastantes falangistas*”<sup>12</sup>. Tras esta

---

<sup>10</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936. Folio 140 vuelto.

<sup>11</sup> ATMTS. SS. CAUSA 363/1938. Folio 4. En una situación parecida se encontraba el teniente Jacinto Ruiz Martín, de vacaciones en Almadenejos, Ciudad Real. Este oficial no se reincorporó a su destino hasta el 22 de julio. ATMTS. SS. Folio 28.

<sup>12</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936, Folio 26.

entrevista, el teniente León Barquero llamó por teléfono a la Sala de Banderas del regimiento, poniéndose al aparato el comandante Enrique Alonso García, a quien le comunicó su intención de incorporarse. La respuesta del comandante sorprendió al teniente, pues su superior le indicó “*que había hecho mal*”, desconociendo León el sentido de estas últimas palabras. Pese a la extrañeza del comentario del comandante, el teniente León se dirigió al acuartelamiento. Antes de llegar al mismo se cruzó, en la puerta del edificio de Correos, con varios guardias civiles conocidos, que al verle le comentaron “*¡Haber (sic) que hace el Regimiento, haber (sic) si consigue usted sublevarlos, que nosotros estamos dispuestos y si nos estorba el comandante Vega, le quitamos del medio*”<sup>13</sup>. Tras esta conversación, León accedió al Cuartel de Menacho, donde los oficiales allí presentes le preguntaron cómo estaba la situación de los pueblos. El recién llegado comentó que las localidades que él conocía estaban dominadas por los marxistas, que habían retirado de los domicilios todas las radios, para evitar que la población conociera la realidad de lo que estaba sucediendo, y que se estaban produciendo registros.

Otros militares que en aquellos momentos se presentaron en el regimiento, ni siquiera estaban destinado en el mismo. Así sucedió con el alférez de Infantería Segismundo Martínez Cabañas, destinado en la Caja de Reclutas de Soria, pero que el 18 de julio se encontraba de permiso en Higuera de la Serena. Desde esta localidad intentó comunicar con su jefe a través de una carta. Entre el 23 y el 24 de julio se desplazó a Badajoz, pudiendo acudir al cuartel del regimiento Castilla. Allí cambió impresiones con sus compañeros, “*dice que el objetivo era el enterarse de la marcha del movimiento militar y al mismo tiempo conocer las aptitud y decisión adoptada por ellos...*”. En el cuartel se entrevistó con el capitán Miguel Valaer, al que conocía por destinos anteriores. El alférez Martínez Cabañas quedó a disposición del coronel Cantero, cumpliendo cuantas misiones le fueron encomendadas<sup>14</sup>.

El 19 fue un día de reuniones y preparativos. El teniente coronel Recio, oficial agregado al regimiento, asumió el papel de conectar con aquellos oficiales más proclives a la sublevación. Uno de los consultados fue el teniente Riballo, quien manifestó a su jefe la intención de marchar hacia Sevilla para integrarse en las fuerzas alzadas. Recio le respondió que por estar destinado en la compañía de ametralladoras lo necesitaba en la plaza. También el teniente coronel le pidió al teniente Riballo que identificara a sus suboficiales con los

---

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> ATMTS. SS. CAUSA 323/1936.



que se podía contar para el caso de salir a la calle. Aceptando la necesidad de permanecer en Badajoz, Riballo acompañó al capitán Otilio Fernández a un encuentro con el capitán de la Guardia Civil Manuel Carracedo para coordinar actuaciones<sup>15</sup>. Con estos contactos, y con los mantenidos también con los compañeros de la guardia de Seguridad y Asalto, se pretendía coordinar acciones dirigidas a sublevar la plaza, acciones que “*parece ser tuvieron algún éxito, pero no contando con el comandante Vega de la Guardia Civil y con el comandante de Asalto, y por falta de decisión en el mando del Regimiento no se hizo nada*”<sup>16</sup>.

Aquella noche del 19 de julio, en los jardines que había delante del cuartel se reunieron un buen número de oficiales con la intención de organizar el levantamiento de la unidad. Estaban presentes militares retirados y en activo, entre los que el teniente León recuerda a los tenientes coroneles Recio y Valeriano Furunderena Pérez; los capitanes Leopoldo García Rodríguez, Francisco Rodríguez González, Otilio Fernández Palacios, Martín González Delgado, Miguel Valaer Bas y José Torres Pérez (médico); y los tenientes Alfonso Tenturón, José Sánchez Arellano, Francisco Fernández Grajera, Jacinto Ruiz Martín, Jenaro Nieto Cabañas, Emeterio Martínez Touriño y José Rodríguez Rodríguez. Como señala el teniente León Barquero “... *esto no fue una reunión, sino como podíamos dos a dos, tres a tres íbamos poniéndonos de acuerdo, que también se contaba con el teniente Carretero (Patrocinio Carretero Polo), teniente Riballo (Anastasio Riballo Calderón), alféreces Antonio García (Gómez), León Carlos (Borrajo), Antonio Doñoro (Durán), Hermenegildo Fuentes (Iglesias) y algunos otros cuyos nombres no recuerda*”<sup>17</sup>.

Las gestiones para levantar Badajoz y declarar el estado de guerra continuaron en los días siguientes. Como señala Luis Andreu Romero, Ayudante Mayor del Regimiento, “... *durante los primeros días por el Teniente Coronel D. Emilio Recio se hicieron gestiones de unificación con la Guardia Civil y retirados para ver si era posible la declaración del Estado de Guerra y que todas las fuerzas apoyasen el movimiento militar y que cree intervinieron en estas gestiones algunos capitanes que no puede citar por no saberlo...*”<sup>18</sup>. En el mismo sentido se manifiesta el capitán Antonio Sandoval Chamorro, quien con mayor precisión sobre estos hechos señala “*al segundo o tercer día de*

<sup>15</sup> ATMTS. SS. CAUSA 363/1938.

<sup>16</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936, Folio 19.

<sup>17</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 26 vuelto.

<sup>18</sup> *Ibidem* Folio 15

*acuartelamiento, y con motivo del levantamiento de Sevilla, el teniente coronel Recio y el capitán D. Otilio Fernández presionaron al coronel para declarar el Estado de Guerra, a lo que no se negó pero que aconsejaba que previamente se consultase con otros elementos de la guarnición, lo que no pudo hacerse aquella noche por la vigilancia de los extremistas dentro y fuera del cuartel...*<sup>19</sup>. Señala este militar que en los siguientes días hubo contactos con la Guardia Civil, Carabineros y Asalto. El encargado de realizar estas gestiones fue el capitán Otilio Fernández Palacios.<sup>20</sup> Según sus comentarios, la Guardia Civil parecía encontrarse a favor de la sublevación, no así el resto de los consultados, por lo que se paralizaron las gestiones.

También se contactó con los oficiales retirados que vivían en la plaza. Uno de los encargados de estas misiones externas fue el capitán Francisco Rodríguez González. Por su parte, el teniente Fernández Gragera al ser preguntado por el juez militar por qué no se sublevó el regimiento señalaba: *“Que no puede decir por qué no se sublevó el Regimiento, que el declarante con los compañeros que antes ha citado estaban deseosos de que se produjera la sublevación y comentaban en el cuarto de banderas el que se fuera pasando el tiempo sin hacerlo. Que esperaban que tomase la dirección el coronel o alguno de los tenientes coroneles, pero que al coronel le ha oído decir, estando sentado en el cuarto de banderas, que a él no le habían dicho nada los directores del movimiento de la realización de éste y que él no se iba a fiar de una noticia de radio”*<sup>21</sup>.

También en esos días la situación de los oficiales retirados que vivían en la plaza comenzaba a empeorar. Como recuerda el capitán de Infantería retirado Gregorio Martínez Mediero, en los primeros días *“permanecí a la expectativa y de acuerdo con otros retirados, entre ellos los capitanes de Infantería D. Pedro Fernández y el de Estado Mayor López Cornide para marchar al cuartel a unirnos y apoyar a los oficiales en activo adictos al Movimiento tan pronto como saliera el piquete a declarar el estado de guerra”*<sup>22</sup>. Pronto cambió su situación, tras el dominio de las milicias armadas en la ciudad, *“se intensificaron las persecuciones de que había sido objeto anteriormente menudeando los registros a mi domicilio, buscando las armas que pudiera tener, porque decían era sospechoso y al no encontrarlas me amenazaban con detenerme, decidiendo en la noche del*

<sup>19</sup> *Ibidem* Folio 124.

<sup>20</sup> *Ibidem*. Folio 225.

<sup>21</sup> *Ibidem*. Folio 234

<sup>22</sup> ATMTS. SS. Información 1937, capitán Gregorio Martínez Mediero. Folio 20 Vuelto.

*veintitrés abandonar mi domicilio...*”. En similar situación también se encontraba el capitán retirado Rodríguez Algarra<sup>23</sup>.

### III. EL 21 DE JULIO DE 1936

Todo estalló a última hora del 21 de Julio. Esa noche, sobre la una de la madrugada se recibió en la Comandancia un telegrama del Ministerio de la Guerra en el que se le pedía la salida de dos compañías y una sección de ametralladoras, con destino a Madrid. Nada más recibido el mensaje, el capitán Luis Moriano Carnicer, oficial de absoluta lealtad republicana, metió el telegrama en un sobre, junto con otros recibidos aquella noche, y se los dio a un ciclista para que los llevase al Cuartel de Menacho. El ciclista fue acompañado por el alférez Antonio González Dorado. Al llegar al Cuartel de Menacho el sobre cerrado fue entregado al coronel<sup>24</sup>. De su contenido también tuvieron conocimiento varios jefes del regimiento, que acudieron al despacho del comandante mayor, donde se encontraba Cantero, con la intención de valorar la orden recibida. Mientras, el capitán Valaer y el teniente León acudieron a las compañías al objeto de convencer a sus capitanes y subalternos de lo impropio de acatar dicha orden.

Poco después finalizaba la reunión del coronel Cantero con los jefes del regimiento, ordenando el coronel que todos los oficiales pasaran al salón de actos. Sobre estos hechos recuerda el teniente Alfonso Ten que *“entonces se reunieron el coronel y los jefes en su despacho, y que al poco tiempo bajaron a la sala de banderas y dijo que se reunían en el salón de actos todos los jefes y oficiales para darles cuenta del telegrama recibido. Una vez reunidos les preguntó, después de leerles el telegrama que opinaban sobre si salían o no las compañías para Madrid y todos, excepto los tres comandantes y los alféreces Borrego y Méndez, dijeron que no salieran las compañías para Madrid y se declarara el Estado de Guerra en la plaza...”*<sup>25</sup>. Más concreto al recordar lo ocurrido es el capitán Lucenqui al señalar que la lectura del telegrama generó dudas de su autenticidad, por lo que el coronel Cantero *“habló por teléfono con el general Castelló volviendo ya con la seguridad de que el telegrama era autentico...”*<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> ATMTS. SS. Información 1937, capitán Gregorio Martínez Mediero. Folio 11.

<sup>24</sup> *Ibidem*. Folio 189 vuelto.

<sup>25</sup> *Ibidem*. Folio 140 vuelto y 141.

<sup>26</sup> *Ibidem*. Folio 225.

De todos los oficiales que describen este momento, el más preciso en los detalles es el capitán José Almansa quien señalaba: “...y el coronel sin preámbulo ninguno les leyó un telegrama que dijo ser del Ministro de la Guerra en el que ordenaba la salida para Madrid de dos compañías del Regimiento, cree el declarante, sin que pueda asegurarlo, que el envío de estas compañías pudieran haber sido ofrecidas con anterioridad, porque dos días antes del día en que se verificó la reunión a que se refiere oyó una conversación entre el coronel y el capitán Andreu en la que aquel preguntaba a este qué compañías estaban de turno para salir de la plaza, una vez leído el telegrama al que antes aludió, el coronel preguntó si cumplía la orden que en él se daba, en ese momento el comandante mayor Sr. Alonso dijo que para evitar que la votación fuera muy larga convenían que se colocaran a un lado que él marcó los partidarios del cumplimiento de la orden y otro también marcado por él, los que opinaran en sentido contrario, entonces, todos los oficiales allí presentes, que eran todos los del Regimiento, se dirigieron hacia el lado marcado para los no partidarios de cumplimentar la orden, visto lo cual el coronel dijo deteniéndolos con el gesto —Bueno, basta, basta, ya está vista la opinión”<sup>27</sup>. Posteriormente Cantero exigió a sus hombres la palabra de honor de no comunicar a terceras personas lo allí acordado. De inmediato algunos oficiales se desplazaron a las compañías.

Sobre la actitud de su coronel el teniente León manifestaba que estaba “tibio y descompuesto y con voz apagada nos leyó el mencionado telegrama y dijo que pedía nuestra opinión y hubo un segundo de silencio y viendo esto el declarante dijo: Mi coronel, mi opinión es no salir las compañías y sublevarse. Inmediatamente dijo lo mismo el capitán García Rodríguez, siguiendo todos a continuación, acordando bajo palabra de honor de sublevarse y no decir nada, pero el alférez Juan Terrón (Martínez) salió enseguida y según cree el declarante fue a dar cuenta al sargento Rafael Méndez de lo que habíamos acordado para que él se lo comunicase a los demás”<sup>28</sup>. Otro de los presentes en el salón de actos, el ayudante mayor Luis Cantero, recuerda que tras la lectura del telegrama, se sometió a votación si se acataba la orden de salida de las fuerzas para la capital de España, o si debía sublevarse el regimiento, “... notándose que procuraban eludir su voto los comandantes Don José Ruíz Farrona y Don Enrique Alonso y alféreces Don Benito Méndez, Don Joaquín Borrego y Don Juan Terrón”<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Ibidem. Folio 223 vuelto.

<sup>28</sup> Ibidem. Folio 26 vuelto.

<sup>29</sup> Ibidem. Folio 15.

Cuando la reunión estaba terminando, el coronel fue llamado desde Comandancia. El oficial al aparato le dijo que desde Madrid requerían el número de hombres, material y ganado que había a salir, contestando Cantero “*con cifras supuestas, toda vez que no iba a ser cierto que esta fuerza, este material ni el ganado iban a salir para Madrid*”<sup>30</sup>.

Terminada la reunión, el comandante Alonso señaló que convenía ver con quien se contaba entre los suboficiales y sargentos, accediendo el coronel a ello. No todos los oficiales estuvieron de acuerdo con consultar a los subordinados, entre estos se encontraba el capitán Antonio Sandoval Chamorro, quien, al mantenerse esta decisión abandonó el salón de actos<sup>31</sup>. Presentes los suboficiales, leyó nuevamente el coronel el telegrama y les preguntó por su opinión. La decisión mayoritaria de estos fue la de acatar la orden recibida del ministerio y enviar las dos compañías a la capital de España. En la reunión estaba el sargento Ángel Barragán quien señala en su declaración judicial que los allí presentes acordaron no salir “*pero los brigadas Gragera y Cavalgante (dijeron) que debía salir la fuerza porque si no llevarían al cuartel a nuestros familiares y los fusilarían en presencia de todos, consiguiendo los elementos extremistas del Regimiento decidir la salida de la fuerza para Madrid*”<sup>32</sup>.

Otro de los más destacados en la defensa de esta postura fue el sargento Méndez Penco. Recuerda el capitán Almansa que fue este suboficial quien dijo al coronel: “... *que puesto que le preguntaban podía opinar, y que su opinión era que puesto que estábamos bajo el mando de un Gobierno legalmente constituido había que obedecer su mandato*”<sup>33</sup>. Con todo, el capitán Almansa creía que la votación iba a ser ganada por los partidarios de no acatar la orden, por lo que salió y se lo comunicó al teniente coronel Recio, quien se quejó de la falta de decisión de su jefe. Según recuerda el capitán, sus palabras fueron “*Ya está, mi teniente coronel, ¿qué le parece a usted? A lo que él contestó paseando muy nervioso por la sala “no sé qué piensa el coronel, tanto tiempo ahí metido, porque está amaneciendo y el día se nos viene encima*”<sup>34</sup>.

Como tardaban en salir de la sala, y en la puerta se estaban congregando oficiales, algunos de estos tomaron la decisión de entrar en el salón de actos. Entre los que acudieron se encontraban el teniente coronel Furundarena, los

<sup>30</sup> ATMTS. SS. CAUSA 363/1938. Folio 5.

<sup>31</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 125.

<sup>32</sup> Ibidem. Folio 30.

<sup>33</sup> Ibidem. Folio 223 vuelto

<sup>34</sup> ATMTS. SS. SUMARISIMO 29/1938. Folio 4 vuelto.

capitanes Otilio Fernández, José Almansa y Martín González y el teniente Pedro León<sup>35</sup>. Los recién llegados volvieron a entrevistarse con el coronel Cantero al que le pidieron que explicara nuevamente a sus subordinados la situación creada. La reunión fue sumamente tensa, y en presencia de los suboficiales. Como reconoce el teniente León Barquero en su declaración ante la autoridad judicial: “... *coaccionando nosotros a los sargentos a la sublevación, donde varios que se destacaron e incluso algunos sacaron las pistolas, según cree estos los Brigadas Calvalgante; Gragera y Tena; sargentos Perera, Orantos, Blázquez, los dos hermanos, Mendez Penco, Balas (José), Maestro armero Márquez. Pero que por fin ya entrando más oficiales conseguimos diesen su palabra de sublevarse, y el Capitán Almansa les arengó a morir todos juntos*”.

Sin duda, fue el capitán Almansa el alma de esta reacción, pues muchos de los presentes en la misma, al declarar ante el juez militar que les interrogaba, recordaban con claridad que fue este oficial el que asumió el papel de convencer a sus subordinados de la necesidad de desobedecer la orden llegada desde Madrid. Así lo reconoce también el ayudante mayor capitán Luis Andreu “*En la creencia de que fue mal expuesto por el coronel el asunto, entraron varios oficiales y el capitán Don José Almansa les quiso convencer de que debían resistirse a cumplimentarlo, variando entonces de opinión gran número de suboficiales, pero ofreciendo una gran resistencia algunos como los brigadas José Gragera y Ramiro Cabalgante...*”<sup>36</sup>.

Otros presentes en aquella reunión también dan un papel preponderante en el intento de convencer a la suboficialidad al capitán Otilio Fernández Palacios. Comenta el sargento Juan Manuel Ramírez Vilches que “*cuando el declarante llegó a la reunión estaba el capitán Otilio Fernández tratando de convencer a los suboficiales de que las fuerzas no debían salir para Madrid, pues como éramos militares debíamos estar al lado del Ejército; el grupo de los que discutían con el capitán estaba constituido por los brigadas Cabalgante, Gragera y Tena, sargentos Sancho, Balas; Méndez Penco y los dos hermanos Blázquez y otros quien no recuerda, que eran los más significados como izquierdistas peligrosos; que también oyó al capitán Almansa que hablando con dichos suboficiales trataba de convencerlos para que se declarara el estado de guerra; de esta reunión el coronel salió diciendo*

---

<sup>35</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 167 vuelto.

<sup>36</sup> *Ibidem*. Folio 15.

*que se prepararan las compañías para declarar el estado de guerra... ”<sup>37</sup>. Según este suboficial, tras larga discusión el coronel dijo que se formarían dos grupos, uno con los que estaban dispuestos a sublevar la unidad y otro con los que se oponían a esta medida, “a lo cual se opuso el declarante y dirigiéndose al coronel le dijo “eso no puede ser pues haciendo los dos grupos tendré que empezar a tiros con los que estén en el grupo contrario al mío” y entonces fue el coronel y dijo que daría órdenes para preparar las compañías a declarar el Estado de Guerra”<sup>38</sup>. Con esta creencia marchó el sargento Ramírez Vilches al Cuartel de La Bomba a preparar el tren regimental.*

Los oficiales más comprometidos creían que el regimiento estaba controlado y listo para salir a la calle. También lo creían algunos de los suboficiales que habían concurrido a la misma, como el sargento Víctor Gimenez, quien manifiesta que “*salió el coronel diciendo que ya daría la contestación, creyendo el declarante que la resolución era que no fuesen las compañías a Madrid, viéndose sorprendido cuando al poco tiempo así lo hacían, sin poder asegurar a qué fue debido ese cambio de resolución*”<sup>39</sup>.

Todos los capitanes de compañía acudieron a sus unidades para preparar a la gente en el servicio que iban a acometer. Así lo recuerda el capitán Valeriano Lucenqui: “... *el coronel ordenó a los capitanes que fuéramos a las compañías para prepararlo todo y al ser de día echar las fuerzas a la calle para declarar el Estado de Guerra*”<sup>40</sup>. Lucenqui estaba al mando de la compañía de ametralladoras, reuniendo a sus subordinados para preparar la salida. Todo parecía ir bien hasta que se presentó el sargento de su compañía González Dorado diciendo que no preparásemos nada pues las compañías salían para Madrid y que ya no se declaraba el Estado de Guerra, más no comprendiendo por qué era este cambio tan repentino en el acuerdo tomado anteriormente, se trasladó el que dice a la sala de banderas para poder comprobar si era o no cierto lo que decía el sargento y con gran sentimiento y sorpresa pudo ver que lo era”<sup>41</sup>.

Otros militares se enteraron del cambio de decisión del coronel cuando se quiso avisar a los retirados, a la Guardia Civil y a los voluntarios falangistas de la decisión adoptada. Para esta misión se escogió al soldado Ibañez, de plena confianza del mando, pero cuando este soldado iba a marchar del cuartel para

<sup>37</sup> *Ibidem*. Folio 146 vuelto.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> *Ibidem*. Folio 149 vuelto.

<sup>40</sup> ATMTS.SS. Procedimiento Judicial 23/1937. Folio 3 vuelto.

<sup>41</sup> *Ibidem*. Folio 4.

dar cumplimiento a lo que se le había ordenado, el coronel Cantero prohibió su salida. ¿Qué había sucedido en aquellos breves momentos para que el jefe del regimiento Castilla cambiara de opinión? Según manifiesta el teniente León “*El declarante cree que se le presionó al coronel por los tres comandantes, alféreces Borrego y Mendez diciéndole que se pensara bien lo que iba hacer; que la Casa del Pueblo ya lo sabía, que había once mil campesinos armados y que dentro del cuartel nos cortarían la cabeza, en cuyas manifestaciones los que más insistían eran los dos alféreces y según posterior indagación cree el que declara un cabo saltó la tapia del cuartel durante la reunión de la oficialidad para dar cuenta a la Casa del Pueblo de la misma*”<sup>42</sup>. Otra versión, la dada por el alférez Antonio González Dorado, señala que la filtración del telegrama tuvo que ser hecha por el capitán de oficinas Moriano, receptor de dicho mensaje “*que estaba en constante contacto con la Casa del Pueblo*”<sup>43</sup>. El alférez González Dorado, que se encontraba destinado en Comandancia advirtió al coronel de haber oído una conversación mantenida entre el capitán de oficinas, el alférez Méndez, el brigada Tena y el diputado socialista Aliseda (José Aliseda Olivares) en la que este último se interesaba por el lugar en el que se encontraba la centralita de teléfono de la unidad, solicitando se cerrara la dependencia con llave y montar un servicio con soldados, accediendo en un primer momento el coronel a lo solicitado, pero revocando esta orden poco después<sup>44</sup>.

También durante estos momentos, los suboficiales más resistentes a que el regimiento se sublevara, pasaron por las distintas compañías para convencer a los soldados de que no obedecieran las órdenes que se les impartiera. Poco después, el coronel Cantero incumpliendo los acuerdos llegados con la mayoría de sus oficiales en el salón de actos, dio orden directa al Segundo Batallón para que se preparasen sus efectivos para marchar a Madrid<sup>45</sup>. Como recuerda el capitán Almansa, tras pasar por su compañía, regresó al cuarto de banderas notando al entrar en él que los oficiales tenían una actitud rara, como de tristeza y decaimiento<sup>46</sup>. También percibió esta sensación de desaliento el teniente Riballo quien, tras preparar la compañía de ametralladoras, regresó al cuarto de banderas, “*donde me encontré a la mayoría de los oficiales partidarios de*

<sup>42</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 26 vuelto.

<sup>43</sup> *Ibidem*. Folio 190. Esta misma versión es mantenida por el Alférez Antonio González Dorado en el Folio 4 del Procedimiento Indicial 34/1938.

<sup>44</sup> *Ibidem*. Folio 4 y 4 vuelto.

<sup>45</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 15 vuelto.

<sup>46</sup> *Ibidem*. Folio 223 vuelto.



*la sublevación, preguntando a algunos que qué había ocurrido y no contestándome nadie, oyendo en algunos grupos frases tales como las de “yo me pego un tiro” “yo me marcho a Portugal” “esto es para volverse loco” y otras por el estilo”<sup>47</sup>.*

Pero las reuniones aún no habían acabado en el Cuartel de Menacho. Hubo una en el despacho del coronel a la que asistieron el teniente coronel Recio y el capitán Almansa, en la que Recio intentó convencer a su jefe de que anulara la orden dictada de salida de las compañías. En la conversación también intervino Almansa que llegó a decir a Cantero *“Mi coronel, creo que esto es una barbaridad, y puesto que tiene Vd. hilo directo con Madrid, dígame Vd. al general Castelló que revoque la orden. Y entonces el teniente coronel me dijo “eso va hacer”<sup>48</sup>.*

Posteriormente el coronel se reunió con los más destacados valedores del cumplimiento de la orden de Madrid. Como recuerda el teniente Ten, aquella noche estaba de guardia, acudió al cuarto de bandera, donde estaba *“el coronel, los tres comandantes, el capitán ayudante y los alféreces Méndez, Borrego y cree que también Terrón; como se encontraba sentado en sitio próximo donde estaban todos estos señores intentó levantarse para hablar con el teniente coronel Recio y este le hizo una seña con la vista que comprendió enseguida el declarante que fuese a darle a entender que no se moviera de allí para poder escuchar lo que dijeran”<sup>49</sup>.* Mientras que el teniente Ten se mantuvo en el cuarto de banderas pudo apreciar la presión que todos los presentes hacían sobre el coronel Cantero, a quien le indicaban que pensase lo que iba a hacer, *“que toda la responsabilidad recaería sobre él, que era un disparate desobedecer al Gobierno, que oyó al capitán ayudante señor Andreu decir al coronel que pensase muy bien lo que iba a hacer”<sup>50</sup>.*

De lo narrado por el teniente León y otros compañeros, en el Regimiento se estaban formando dos grupos de oficiales bien diferenciados por sus intenciones de obedecer las órdenes impartidas desde Madrid y en definitiva sobre la cuestión de sublevar o no la unidad. Por un lado, se encontraba los tenientes coroneles Furundarena y Recio, con buena parte de los capitanes y tenientes y algunos alféreces, por otro los tres comandantes que contaba el regimiento, Enrique Alonso García, Antonio Bertomeu Bisquert y José Ruiz

<sup>47</sup> ATMTS. SS. CAUSA 363/1938. Folio 5 vuelto.

<sup>48</sup> ATMTS SS. SUMARISIMO 29/1938. Folio 5.

<sup>49</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936, Folio 141.

<sup>50</sup> *Ibidem*. Folio 141 vuelto.

Farrona, con muchos de los alféreces y la mayoría de la suboficialidad acuartelada, y en medio de estos dos grupos un coronel sin mando ni decisión, presionados por todos, y sin capacidad de aunar a una unidad que se resquebrajaba por momentos.

Otro oficial que quedó señalado en estos momentos fue el capitán Andreu, ayudante del coronel. De este militar se creía que era una influencia perniciosa sobre su jefe, por mucho que ninguno de sus compañeros pudiera concretar ni acción ni comentario en contra de la sublevación y aunque muchos de ellos lo consideraran un hombre de orden. Su actitud siempre evasiva y distante le pusieron en el objetivo de los promotores de la revuelta dentro de la Unidad. Como comenta el capitán Rodríguez González *“que no sabe si este capitán pudo influir, como ayudante que era, en el ánimo del coronel para hacerlo revocar la orden de sublevación que ya había dado, pero que el coronel le dijo al declarante algunos días después que el motivo de esto había sido el que los tres comandantes entraron en su despacho y tantas cosas le dijeron que lo convencieron de que debía de revocar la orden...”*<sup>51</sup>. Sobre este mismo militar el capitán Martín González Delgado comentaba que *“no lo consideraba izquierdista, pero que con su actuación, por cariño al coronel o por lo que fuese, ha perjudicado a la actuación del Regimiento en los días de la revolución, permaneciendo más unido al mando que a los demás compañeros”*<sup>52</sup>. Otros capitanes que se mostraron poco proclives a aventuras fueron Valeriano Lucenqui y Guillermo de Miguel. Sobre estos militares señalaba su compañero Martín González que *“el capitán Lucenqui es de carácter muy encogido y muy apocado, que cuando llegó de Portugal el capitán de Miguel se unió a él desligándose de los demás compañeros...”*<sup>53</sup>.

Tras estos acontecimientos, los oficiales comprometidos con levantar al regimiento constataron lo difícil de su misión, pues no podían contar con el coronel, los comandantes y buena parte de la suboficialidad. Por esta razón variaron su modo de proceder en una nueva concentración en la que acordaron que en vez de la fuerza era mejor el engaño. Según relata el teniente León, todos los reunidos decidieron doblegarse al mando y asumir la salida de las dos compañías para Madrid, pero con la intención de que cuando estas dos compañías se encontraran fuera del cuartel, proceder a la declaración del estado de guerra y a la detención de los más resistentes. Pero también entre los

---

<sup>51</sup> *Ibidem* Folios 165 y 165 vuelto.

<sup>52</sup> *Ibidem*. Folio 167.

<sup>53</sup> *Ibidem*. Folio 168.

comprometidos había miedos y dudas. Tanto fue así que tras la salida de las compañías del Cuartel de Menacho, nada pasó, marchando las unidades a su destino madrileño. Como señala el teniente León “... *no sabiendo por qué no se hizo, y sí cree que hubo cobardía por parte de todos*”<sup>54</sup>.

No se equivocaba el teniente León en su dura apreciación, tanto es así que el juez militar encargado de valorar el comportamiento del Regimiento tras la caída de Badajoz en manos sublevadas, de un modo reiterado preguntó a todos los interrogados por la propia condición política de los oficiales que partieron hacia Madrid. La respuesta de la mayoría de los declarantes fue muy pareja. Como señala el capitán Sandoval “*Que los jefes y oficiales que fueron a Madrid asegura que todos fueron a la fuerza a excepción del comandante Farrona, sobre todo el capitán Ruiz de la Puente y tenientes Sánchez Arellano, Martínez y Rodríguez y todos ellos a excepción de Farrona decididos partidarios del Estado de Guerra*”<sup>55</sup>. Es el propio teniente León, a pesar de su duro testimonio, quien reconoce que todos los oficiales que marcharon a Madrid “*iban prisioneros y todos a mi juicio iban dispuestos a no hacer frente a sus hermanos y el capitán Ruiz de la Puente, teniente Sánchez Arellano, teniente Rodríguez, teniente García Fernández, alférez León, teniente Emeterio Martínez, me llamaron aparte y me dijeron que ellos desertarían antes de hacer fuego*”<sup>56</sup>. Con toda seguridad fue la obediencia al mando, el temor a significarse fuera de la masa y el control que el comandante Farrona realizó de la fuerza, los factores que permitieron a esta columna salir de Badajoz, sin incidentes. Lo cierto es que, tras su marcha del cuartel, nada sucedió. Se dirigieron a la estación de ferrocarril y partieron hacia la capital de España sin novedad alguna. Cosa distinta será el comportamiento de estos mismos hombres tras el cumplimiento de la orden recibida, pues muchos de ellos lograron pasarse a las fuerzas sublevadas por el poroso frente madrileño de aquellos primeros días de la contienda<sup>57</sup>.

<sup>54</sup> *Ibidem*. Folio 26 vuelto.

<sup>55</sup> *Ibidem*. Folios 125 vuelto y 126. Los oficiales componentes de la columna eran el comandante Farrona, como jefe; como ayudante, el teniente Sánchez Arellano; las dos compañías estaban al mando de los capitanes Ruiz de la Puente y Albarado Pascasio; Como tenientes Fernández Grajera, Rodríguez Rodríguez, Pizarro García, los alféreces León Carlos y Torrado Bejarano; la sección de ametralladoras al mando del teniente Martínez Touriño y como capitán médico Jiménez Andrade.

<sup>56</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936, Folio 27 vuelto.

<sup>57</sup> Martínez Touriño se pasó a zona sublevada por el frente de Guadarrama (Folio 251 vuelto). También lo hicieron los capitanes Ruiz de la Puente, Alvarado Pascasio, el teniente Sánchez Arellano y el capitán médico Jiménez Andrade por el frente de Talavera.

Al día siguiente de la salida de las fuerzas para Madrid, el 22 de julio, el desconcierto imperaba en el regimiento. El teniente coronel Recio intentó convencer al ayudante del coronel de lo erróneo de la postura de su jefe. Como señala el teniente Jenaro Nieto “... a las nueve de la mañana salieron juntos del salón de actos el teniente coronel Recio y el capitán Andreu y oyó que el teniente coronel decía “No te conozco Luis, tú que eres uno de los que más puedes influir con el coronel quieras todo lo contrario”<sup>58</sup>. Las presiones continuaron sobre el capitán Andreu y a los dos o tres días de esta reunión el teniente Nieto y el alférez García volvieron a proponer a Andreu que la unidad se sublevara, señalando éste que si se alzaban les cortarían el pescuezo a todos<sup>59</sup>. También el teniente Jacinto Ruiz oyó frases de este mismo tenor en boca del capitán Andreu. Como señala el teniente escuchó decir al teniente coronel Recio que Andreu era uno de los oficiales que más oposición había hecho para la sublevación. También recuerda que tras oír Radio Madrid y las noticias que traían los oficiales de significación republicana, diciendo que el Gobierno de Madrid triunfaba en todas partes, el capitán Andreu mencionó que si se hubiesen sublevado “en el Regimiento hubiéramos terminado mal, pues nos hubieran matado a todos”<sup>60</sup>.

Durante los siguientes días los comprometidos con sublevar el Regimiento vieron como la moral de sus compañeros iba decreciendo, más aún cuando se hizo visible la presencia de milicianos armados en el exterior de las instalaciones militares. La noche del 22 de julio llegó a la Comandancia la información de que al día siguiente iban a llegar a Badajoz unos cuatro mil milicianos armados, noticia que derrumbó a los más resistentes. El alférez González Dorado informó a los tenientes coroneles Furundarena y Recio, quienes se mostraron pasivos, el primero al decir que “*nada podía hacer y que además podía ocurrirle lo del dos de mayo y que después todos los oficiales no lo ayudaron*”, por su parte, Recio excusó su negativa a impulsar nuevas acciones en razón de su situación de agregado en la unidad. A la vista del poco apoyo recibido, el alférez informó al coronel de la noticia que acababa de conocer, sin recibir contestación alguna. No obstante, esta pasividad, lo cierto es que aquella noche se colocaron ametralladoras en defensa del Cuartel de Menacho, medida que fue criticada por los militares más afines a la República, al entender que “*eso provoca al*

---

<sup>58</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936. Folio 173.

<sup>59</sup> *Ibidem*. Folio 173 vuelto.

<sup>60</sup> *Ibidem* Folio 173 vuelto.

*pueblo*<sup>61</sup>. También durante esos días se incorporó al regimiento el capitán de ametralladoras del Primer Batallón Guillermo de Miguel Ibáñez, quien según el capitán Valeriano Lucenqui “*desde un principio sospeché el que dice que era un elemento adicto a los extremistas, que celebraba entrevistas en el local de su compañía con algunas clases del Regimiento y que un día al salir a comer le dio a entender que se iba a organizar alguna cosa por la actitud de los demás oficiales que simpatizaban con el movimiento...*”<sup>62</sup>.

Las muestras de derrotismo crecieron más aún cuando los oficiales vieiros que la Guardia Civil retiraba las pistolas y revólveres que tenían depositados en el cuartel. Ante esta situación de control de las milicias armadas de la ciudad, algunos planearon su fuga a la cercana frontera de Portugal, a la primera ocasión posible, plan que no pudo ser realizado por estar la frontera muy vigilada<sup>63</sup>. Sobre esta posibilidad comenta el teniente Riballo: “*A partir de ese momento en que salieron las fuerzas, nuestras esperanzas de sublevación las vimos perdidas, naciendo en algunos de nosotros varias ideas, para ver el medio de salir de aquella situación caótica en que nos encontrábamos. La intención mayoritaria, la de ver el medio de marchar a Portugal para desde allí ver el medio de incorporarnos en Cáceres a nuestro Glorioso Ejército, para lo cual yo me puse al habla con un guardia de asalto llamado Adrián García y no dándome las mejores garantías desistí de tal propósito...*”<sup>64</sup>. También Valeriano Lucenqui se planteó la huida al país vecino, “*...más viendo al realizarlo que la acción colectiva se había perdido, trató de pasar la frontera portuguesa para desde Portugal poder marchar a Cáceres que estaba ya en poder del Ejército Nacional*”<sup>65</sup>. Así mismo declara esta intención el teniente Ruiz Martín, quien señala que propuso la huida al capitán García y a los tenientes Ten y León, “*tropezando siempre con serias dificultades que lo impidieron, pero todos deseaban hacerlo, dificultades que así mismo reconoce el capitán Ruiz de la Puente*”<sup>66</sup>.

También, desde ese día, la desconfianza entre los miembros del regimiento fue en aumento, vigilándose ambos grupos, destacando en esta misión entre los leales a la República el comandante Alonso y el armero Márquez.

---

<sup>61</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Indicial 34/1938, Folio 5.

<sup>62</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 19 vuelto.

<sup>63</sup> ATMTS SS CAUSA 397/1936. Folio 225 vuelto.

<sup>64</sup> ATMTS. SS CAUSA 363/1938. Folio 5 vuelto.

<sup>65</sup> ATMTS.SS. Procedimiento Judicial 23/1937. Folio 4 vuelto.

<sup>66</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 28 y Folio 69 vuelto.

Sobre este estado de constante control señala el teniente Riballo: *“la vida se iba haciendo cada día más imposible en la sala de banderas, ya que los que no éramos de confianza a la situación, se nos iba estrechando la vigilancia cada vez más, por parte de los mismos oficiales simpatizantes de las ideas izquierdistas y algunos jefes que se habían erigido en espías nuestros”*<sup>67</sup>. En este mismo sentido, señala el teniente Ruiz Martín que: *“Así las cosas, vigilados constantemente, pues apenas podíamos reunirnos para hablar, toda vez que siempre se ponía un canalla al lado...”*<sup>68</sup>. Con todo, el más concreto en la denuncia fue el capitán Carpintero López, quien sobre este asunto manifestó: *“que toda la oficialidad del Regimiento era constantemente espía, vigilada y amenazada por los comandantes Bertomeu y Alonso y los Alféreces Méndez, Borrego y Terrón, maestro armero Salvador Márquez, brigadas Tena, Lagoa, Cabalgante, Gragera, sargentos Blazquez, Collado, Falconet, Orantos y otros varios suboficiales y clases, hasta el punto de quedarse el comandante Alonso absolutamente despierto toda la noche para vigilar, durmiendo durante el día, lo que han observado todos los oficiales del Regimiento”*<sup>69</sup>. A la vez, los más afines a sublevar el regimiento, asignaron a personal de su entera confianza la vigilancia de los militares republicanos. Como recuerda el sargento Ramírez Vilchez, él estaba encargado de controlar los movimientos del comandante Farrona hasta que éste marchó al mando de la columna que se dirigió a Madrid, recibiendo posteriormente órdenes casi diarias del capitán Otilio Fernández para la vigilancia de los extremistas<sup>70</sup>.

Pero la desconfianza también alcanzó al resto de compañeros, hasta el punto que todos observaban a todos para extraer posibles conclusiones sobre su posicionamiento recordando incluso comportamientos pasados. Uno de los más perspicaces observadores de la vida dentro del cuartel fue el capitán Otilio Fernández Palacios, quien en una declaración tomada el 8 de septiembre de 1936, señalaba al juez las dudas que le habían generados algunos de sus compañeros durante los días en que Badajoz estuvo en manos republicanas. Del capitán Andreu señalaba que le oyó decir en una reunión en la que estaban intentando convencer a la clase para unirse al movimiento *“que no hay que coaccionar”*. Sobre el capitán Almansa indicó que oyó una conversación telefónica que estaba manteniendo desde el cuarto de banderas con el odontólogo

---

<sup>67</sup> ATMTS. SS CAUSA 363/1938. Folio 5 vuelto.

<sup>68</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 28.

<sup>69</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 69.

<sup>70</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 146 vuelto y 147 vuelto.

Áureo Alvarado, hermano del capitán Domingo Alvarado y médico de filiación radical socialista<sup>71</sup>, en la que el capitán Almansa le decía “*Áureo, Áureo, no sé por qué han hecho esto conmigo (se refería a la pérdida de un cargo que ejercía de profesor de gimnasia en Diputación, y del que fue cesado a la llegada del Frente Popular<sup>72</sup>) porque ya sabes tú que yo soy de los vuestros*”, señalando también que Almansa estaba frecuentemente reunido con el sargento Balas. Del capitán Alvarado llegó a afirmar que: “*cuantas noticias llevaba al cuartel eran tendenciosas y contrarias al movimiento, fue él el que anunció al declarante la llegada de Puigdemogolas antes de que llegase. Que tres o cuatro veces que fue su hermano al cuartel observó el declarante que él y el capitán Almansa se iban al local de la compañía del primero a conferenciar, sin saber el motivo de estas reuniones que causaban extrañeza al declarante...*”. Del capitán Valeriano Lucenqui informaba que: “*en el treinta y uno fue incondicional del comandante Fajardo en su obra destructora, que posteriormente ha tenido trato constante con elementos izquierdistas para la colocación de sus hermanas en empleos de la Diputación Provincial, que en los trabajos hechos con anterioridad al movimiento para aunar voluntades ha estado siempre al margen de ellos; que durante el movimiento le entró un miedo cerval sin saber las causas y que a partir de la incorporación del capitán de Miguel se desligó por completo de los compañeros y del cuarto de banderas estando en constante conversación con el citado capitán en el cuarto de su compañía...*”. Sobre estos militares, el capitán Fernández Palacios, denunció que se reunían con los suboficiales que con más ahínco defendían a la República, los brigadas Menor, Tena y Cabalgante. Por último, sobre Lucenqui señalaba que fue nombrado ayudante de Puigdemogolas y “*vestía mono*”. Como se puede apreciar, todos declaraban contra todos, estando abierta la veda del compañero.

No acaban aquí las denuncias del capitán Fernández Palacios. Sobre el teniente José Pizarro García señaló que creía que era dudoso, que era inseparable del teniente Leandro Sánchez, el cual ha estado siempre vinculado con los elementos extremistas del cuartel, sin que este teniente haya podido actuar ni a favor ni en contra del movimiento por estar destacado en el polvorín. La misma concepción le merecían los alféreces León Carlos Borrajo y José Torrado Berjano y el teniente José Pizarro García. Del alférez Antonio González Dorado indicaba que siempre había tenido relación con significados extremistas

---

<sup>71</sup> Áureo Alvarado fue ejecutado el 6 de septiembre de 1936. ESPINOSA, Francisco: *la columna de la muerte, el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Crítica, Barcelona, 2003, p. 127.

<sup>72</sup> ATMTS. SS. SUMARISIMO 29/1938. Folio 3.



de la calle, “no sé si motivado por ideal o por la significación política de sus hermanos paisanos, que son extremistas; que ha sido secretario del coronel y por su cargo nunca hemos sabido nada...que este alférez fue el que llevó el telegrama en que se ordenaba la salida de las compañías para Madrid al Regimiento, entre dos y tres de la madrugada, y que al declarante le consta que dicho telegrama llegó con mucha anterioridad a Badajoz, sabiéndolo la tarde antes en la Casa del Pueblo”<sup>73</sup>. Curiosamente, de todos los oficiales objetos de su crítica, especialmente los capitanes Almansa y Alvarado y el alférez González Dorado estuvieron en todo momento con sus compañeros de regimiento, pasando al bando sublevado tras la ocupación de Badajoz el día 14 de agosto de 1936.

#### IV. TRAS LA LLEGADA DEL CORONEL PUIGDENGOLAS

El 26 de julio llegó a Badajoz, en avión, el coronel Ildefonso Puigden-golas Ponce de León. Venía para asumir el mando de la plaza que estaba sin cubrir desde la marcha del general Castelló. Militar de carácter, y fidelidad absolutamente republicana, asumió la difícil misión de defender Badajoz tras haber probado en diferentes ocasiones, durante la vida de la República, que no le importaba enfrentarse contra sus propios compañeros de armas cuando el régimen estaba en peligro. Así sucedió en Sevilla el 10 de agosto de 1932, cuando la guarnición se sublevó, al mando del general Sanjurjo, encontrándose Puigden-golas en la ciudad, tras haber cesado como jefe de la Guardia de Seguridad y Asalto por ascenso al empleo de coronel. Será este militar el único oficial que se enfrentó personalmente con los sublevados, hasta ser detenido<sup>74</sup>. Vuelve a aparecer este coronel en los momentos previos a la revolución de octubre de 1934. En aquellos días Puigden-golas se encontraba destinado en Málaga, al mando del Regimiento de Infantería n.º 17, siendo denunciado por agentes de información de la Guardia Civil como uno de los presentes en reuniones clandestinas en la que participaron elementos extremistas de la ciudad el 7 de octubre<sup>75</sup>. Con el devenir de los días republicanos este militar fue radicalizándose, hasta acabar integrado en la asociación clandestina U.M.R.A.

---

<sup>73</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folios 163 y 164.

<sup>74</sup> GIL HONDUVILLA, Joaquín: *El primer aviso, 10 de agosto de 1932. La sublevación del general Sanjurjo*, Actas, Madrid, 2017, pp. 181 y ss.

<sup>75</sup> GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Militares y sublevación, Sevilla 1936*, Muñoz Moya editores, Sevilla, 2011, p. 87.



(Unión Militar Republicana Antifascista), organización de ideología de extrema izquierda, que empleaba métodos de acción directa contra sus adversarios, en un momento en el que el Ejército estaba quebrado por la radicalización de algunos oficiales hacia ambos extremos del abanico político, por un lado los republicanos de extrema izquierdas en la U.M.R.A., por otro, los que pretendían el final del régimen, con planteamientos próximos al fascismo, en la U.M.E. (Unión Militar Española).

Desde que este militar asumió el mando, quedó claro en el regimiento que el coronel Cantero quedaba postergado en la toma de las principales decisiones. Señala Luis Andreu que la autoridad del coronel era muy relativa “... porque dicho coronel Puigdengolas se entendía directamente con el comandante Bertomeu, el cual daba órdenes para la formación de columna y todo movimiento de tropa”<sup>76</sup>. El coronel Puigdengolas escogió a un grupo de oficiales del regimiento con los que se entendía sin contar con el conducto reglamentario. Además de Bertomeu, y de Miguel, quien ejercía de ayudante y jefe del Estado Mayor de la Comandancia, otro militar cercano al coronel fue Valeriano Lucenqui, aunque este último señalara al juez militar que le interrogaba que su nueva posición le correspondió por turno de antigüedad y que “*todos los cometidos los ejercía su ayudante capitán D. Guillermo de Miguel Ibáñez*”<sup>77</sup>. El nuevo hombre fuerte de la plaza prescindió en Comandancia de los servicios del alférez González Dorado, controlando la centralita el capitán de oficinas Luis Moriano<sup>78</sup>.

Una de las primeras medidas adoptadas por Puigdengolas fue la reorganización de la fuerza. Se formó una compañía con el personal del Regimiento Castilla que no había marchado para Madrid y otra con el personal que regresaba del permiso de verano de otras unidades y cuerpos<sup>79</sup>. Posteriormente ordenó la entrega a la Guardia de Asalto de unos 400 fusiles con sus municiones. La orden fue recibida por el coronel Cantero, quien la ejecutó sin reticencias, por mucho que algunos oficiales del regimiento como el alférez González Dorado y el capitán Rodríguez González le intentaron persuadir de no dar cumplimiento a la misma con la excusa de que las armas se habían mandado al parque para su verificación<sup>80</sup>. Sobre este hecho recuerda el teniente Riballoa Puigdengolas “ordenar

<sup>76</sup> *Ibidem*. Folio 69 vuelto.

<sup>77</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Judicial 23/1937. Folio 4 vuelto.

<sup>78</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Indicial 34/1938. Folio 5 Vuelto.

<sup>79</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 15 vuelto.

<sup>80</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Indicial 34/1938. Folio 5 vuelto.

*sacar del cuartel armamentos con el fin de poder dotar de él a las milicias, misión que llevó a cabo un comandante de Asalto, cuyo nombre y apellidos ignoro, acompañado del también teniente de Asalto, Acosta. Se presentaron en el cuartel con varios camiones siendo recibidos con muestras de gran disgusto por la inmensa mayoría de jefes y oficiales*<sup>81</sup>. Otros de los presentes en aquellos momentos, el teniente León recordaba que a la orden de Puigdengolas, “*el coronel Cantero y el comandante Alonso no ponían dificultades para que se hiciera, el declarante habló con el capitán del Depósito de Armamento, el cual, de acuerdo con el sargento Gil convino romper percutores e inutilizar la mayoría del armamento, pero que con la rapidez con que se llevó a efecto no se pudieron inutilizar más que contados fusiles. Que a las diez de la noche llegó el comandante de Asalto, viendo el declarante que estaba rodeado el cuartel por marxistas y Guardia de Asalto, con sus ametralladoras apuntando hacia el cuartel, encontrando en esa misión una cooperación decidida entre los comandantes Alonso y Bertomeu y alféreces Mendez y Borrego*”<sup>82</sup>. El capitán Ruiz de la Puente corrobora esta afirmación al señalar que las ametralladoras y los Guardias de Asalto se emplazaron en los glacis, frente al cuartel<sup>83</sup>.

Desde ese día, se impartieron órdenes que fueron acatadas sin resistencia por los que estaban en lista de revista. El nuevo hombre fuerte en el regimiento era el comandante Antonio Bertomeu, aunque el coronel Cantero se mantenía al mando del mismo, pero sin autoridad alguna. Más que tomar decisiones, las debatía con sus subordinados. Así ocurrió cuando convocó a sus oficiales para preguntarles que quien quería voluntariamente mandar milicias marxistas en Ciudad Real “*contestando todos negativamente*”. Tampoco hubo oposición cuando se recibió la orden de usar monos como uniformes.

Tras la marcha de la columna a Madrid y la llegada a Badajoz del coronel Puigdengolas, la tensión parecía haber disminuido en la unidad, sin plantearse de manera visible conflictos entre sus componentes. La resistencia era simplemente pasiva por parte de la oficialidad, ausentándose de sus deberes, al conseguir ser declarados de baja por el oficial médico. Dentro de los muros del cuartel los oficiales comprendieron lo difícil de su posición. Vuelve a ser el teniente León el que recuerde estos especiales momentos, al señalar al juez militar que le interrogaba, “*Que al ver el declarante la depresión de la mayoría por el acto bochornoso que se estaba consumando e indignado, le dio un cólico o dolor de*

---

<sup>81</sup> ATMTS. SS CAUSA 363/1938. Folio 5 vuelto.

<sup>82</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 27

<sup>83</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 69 vuelto.

*vientre llamando al médico Torres el cual también indignado me puso una o dos inyecciones de morfina y observé que había en mi cuarto varios oficiales, más sin que por el estado en que me encontraba pueda precisar quienes eran, pero desde luego todos los que estaban lamentaban y protestaban del acto vil que se estaba consumando”.*

No fue León el único oficial que se dio de baja durante aquellos días. El alférez Antonio Doñoro recordaba que estando en la puerta del Cuartel de Menacho vio acercarse al alférez Vázquez Chacón, al que preguntó que por qué venía, contestando su compañero que acudía a darse de baja, que tenía el vientre inflamado y que hacía días que no orinaba. Nuevamente el médico era el capitán Torres. Otro de los militares que se dio de baja por enfermedad en aquellos días fue el capitán Carpintero, quien señalaba en su declaración que el día 28 se dio de baja para el servicio por padecer una congestión. También causaron baja por enfermedad los capitanes Almansa y Lucenqui. Con estas bajas médicas, buscadas o ciertas, muchos de los oficiales comprometidos con la sublevación, perdieron la iniciativa dentro del cuartel, mientras se consolidaba la autoridad del coronel Puigdemgolas, permitiendo a los leales a la República controlar la situación.

La pasividad de la oficialidad también se mostraba de otra manera. El 2 de agosto se ordenó al capitán Carpintero la formación de una compañía con todos los soldados de las distintas armas y cuerpos que se encontraban con licencia en la provincia, sin mostrar bríos en el servicio encomendado. Esto mismo sucedió cuando el capitán Ruiz de la Puente recibió la orden, por parte del comandante Bertomeu de reestructurar la compañía de ametralladoras... *“como viera gran resistencia para ello, le amonestó varias veces en tonos muy violentos incluso por teléfono diciendo que le impondría un correctivo por negligencia y ordenó él mismo que las máquinas fuesen servidas incluso por Cabos”*<sup>84</sup>.

Poco a poco la presión sobre Badajoz se hizo más evidente. El 28 de julio fue enviada una columna de infantería a operar a San Vicente de Alcántara y Alburquerque, al mando del comandante Bertomeu. Esta fuerza volvió a los pocos días sin haber tenido contacto alguno con el enemigo<sup>85</sup>. También en aquellos días hombres del Regimiento fueron enviados a Fregenal<sup>86</sup>. El 4 agosto salió una compañía hacia Fuentes de Cantos y Santos de

---

<sup>84</sup> *Ibíd.* Folio 69 vuelto.

<sup>85</sup> ATMTS. SS CAUSA 363/1938. Folio 5.

<sup>86</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 232. Mandaba esta columna el comandante Bertomeu. Estaba formada por dos compañías de fusiles (capitanes Leopoldo García y Otilio Fernández), una sección de ametralladoras (teniente Ruiz). y las máquinas de acompañamiento (teniente Ten).

Maimona con la orden de recoger a los guardias civiles de estas localidades, antes de que llegaran las fuerzas sublevadas. El 5 se formó otra columna compuesta por 250 infantes, 100 carabineros, dos ametralladoras y una sección de Asalto con dos ametralladoras, junto a medio millar de milicianos con la intención de salir al paso de las tropas de África a la altura de Los Santos de Maimona.

Sobre esta acción vuelven a existir testimonios de oficiales que intentan eludir responsabilidades. Aunque la resistencia fue importante por las fuerzas militares y milicianas que llegaron desde Badajoz, todos coinciden en la responsabilidad del comandante Bertomeu y del capitán de Miguel. Recuerda el teniente Lucenqui que uno de los más destacados militares en esta acción fue el capitán de Miguel, quien obligo a los suboficiales a sus órdenes “*a hacer fuego de ametralladora contra las fuerzas de Sevilla bajo la amenaza de una pistola ametralladora*”<sup>87</sup>. Se produjo una desbandada general tras los primeros disparos de la artillería enemiga. Durante las operaciones el capitán Carpintero se había puesto de acuerdo con el teniente García Fernández para pasarse en la primera ocasión que tuvieran. El capitán Carpintero no lo pudo hacer al sufrir una congestión y ser evacuado hacia Badajoz. Por su parte el teniente logró evadirse a zona enemiga<sup>88</sup>.

La retirada de Los Santos de Maimona fue caótica. Recuerda el capitán Lucenqui que en la operación a él le correspondía cuidar los camiones, pues “*negarse voluntariamente a lo que decían ya se sabía a lo que equivalía con esa canalla*”. Tras iniciarse la retirada este militar, “*en el camino se encontró con el teniente de Asalto Sr. Acosta que también había logrado salir de allí, y más allá de Santa Marta en dirección a Badajoz esperó el regreso de los que habían ido a Los Santos, que volvían, por cierto, en un estado lamentable en extremo. Al presentarse el firmante en la carretera al coronel Puigdemogolas, éste y su ayudante, capitán de Miguel, recriminaron al declarante por no habersele visto en todo el día, pasando por una situación muy crítica, pues bien creyó que en el acto iba a morir*”<sup>89</sup>. No fue así, pero como sigue señalando este oficial: “*por este nuevo incidente aumentó la ira de Puigdemogolas contra el que declara, pues decía que siempre desaparecía en todas las ocasiones de peligro y que era un sinvergüenza, hasta que por fin el día diez por la mañana*

---

<sup>87</sup> Ibidem. Folio 20 vuelto.

<sup>88</sup> Ibidem. Folios 222 vuelto y 223.

<sup>89</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Judicial 23/1937. Folio 6.

*le dijo que era un cobarde y un espía, que no iba más que en busca de noticias cuando acudía a su presencia*<sup>90</sup>.

También sobre estos acontecimientos se vertieron críticas entre compañeros de bando, muchas de ellas basadas en meras conjeturas. Así, el teniente Jacinto Ruiz acusó al capitán Almansa de haber podido pasarse con facilidad a las fuerzas procedentes de Sevilla, al estar al mando de una compañía independiente y llevar con él dos ametralladoras. “*Y cree el declarante que tuvo una ocasión magnífica para pasarse con su compañía a la columna del teniente coronel Yagiüe toda vez que estuvo solo e independiente hasta el día siguiente que llegó la columna Puigdengolas*”<sup>91</sup>. Es el propio Almansa el que justifica su actuación, al señalar al juez militar que lo interrogaba que nada más pasar el pueblo de Los Santos se encontró con una cantidad enorme de milicianos armados que detuvieron a su compañía, diciéndoles que el pueblo de Fuente de Cantos estaba tomado por los enemigos. Fue esta noticia la que le decidió permanecer en Los Santos. Poco después, llegaba desde Badajoz el coronel Puigdengolas, “*...que a pocos momentos rompió el fuego la artillería de la columna de Madrid resultando herido de la explosión de una granada el teniente Riballo y que al acercarse el declarante para recogerlo, con objeto de evacuarlo, cayeron los dos, quedándose el declarante paralítico por lo que fue evacuado al Hospital Provincial de Badajoz y después trasladado al Hospital de evacuación de heridos en el que permaneció hasta el veintiséis del corriente*”<sup>92</sup>.

El 6 de agosto se sublevaba la Guardia Civil de Badajoz, sin que en esta acción, los hombres del Benemérito Cuerpo se coordinaran con sus compañeros del Regimiento Castilla. Por mucho que desde el 18 de julio hubieran existido contactos entre oficiales de ambas unidades la descoordinación era evidente, hasta el punto que ningún testimonio de los oficiales del Regimiento de Infantería hace referencia a esta revuelta.

Consolidada la situación, y conociendo la próxima llegada de las fuerzas enemigas a los arrabales de la ciudad, Puigdengolas ordenó el 10 de agosto

---

<sup>90</sup> *Ibidem*. Folio 6 vuelto.

<sup>91</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 176 vuelto. Según el teniente Pedro León, al folio 228, esta columna estaba constituida por fuerzas del regimiento, dos compañías de fusiles, una sección de ametralladoras y sección de máquinas de acompañamiento carabineros, guardias civiles, guardias de asalto y milicias armadas.

<sup>92</sup> *Ibidem*. Folio 223 vuelto. Anastasio Riballo también reconoce estos hechos en la CAUSA 363/1938. Folio 6 Vuelto.

el abandono del Cuartel de Menacho situado en las afueras y el traslado de sus ocupantes al Cuartel de La Bomba, ya intramuros. También en estos días Puigdemoglas reajustó la defensa de la ciudad con los escasos medios que disponía. Se entregaron las ametralladoras a los carabineros situados debajo del Hospital Militar, otra se situó en la torre de la catedral, dos en el baluarte del Grupo Escolar<sup>93</sup>, y otras dos en el baluarte de los Pinos<sup>94</sup>, por debajo de la Plaza de Toros<sup>95</sup>.

## V. LA TOMA DE BADAJOZ

El 13 de agosto, fue ocupado el Cuartel de Menacho por fuerzas sublevadas. Al conocer esta noticia, los militares más decididos a no oponer resistencia al asalto, entre los que se contaba el teniente León y los capitanes Martín González y García Rodríguez, se fueron a ver al también capitán Fernández Palacios que se encontraba en el Grupo Escolar. Una vez reunidos este capitán les indicó que se quedaran con él en aquella posición, *“que ya tenía preparado el que no tirasen nadie y marcharnos a unirnos a la columna, pero el declarante y el capitán García fuimos llamados al Cuartel de la Bomba por el coronel y allí acordamos el hacerlo nosotros”*<sup>96</sup>. En estos momentos es el capitán Fernández Palacios quien asume una posición de referencia entre sus compañeros. Así lo reconoce el sargento Víctor Giménez, quien señala que en aquellos días se presentó al capitán Obidio Fernández en el baluarte de los Pinos *“sin disparar un solo tiro”*<sup>97</sup>. Esa noche se realizaron señales con linternas *“para ponernos de acuerdo con las columnas y facilitarles la entrada por allí”*<sup>98</sup>. Uno de los hombres a las órdenes del capitán Fernández Palacios, el sargento Agustín Romero, recuerda: *“El día trece, cuando avanzaba la columna, la compañía estaban todos sentados detrás de parapeto y en esa posición se mantuvieron hasta poco después de la puesta del sol, y en ese momento llegó el comandante Bertomeu quien llamó al capitán preguntándole por qué no hacía fuego la compañía y ordenando que inmediatamente subieran al parapeto e hicieran fuego. El capitán ordenó a la compañía que algunos de*

---

<sup>93</sup> Baluarte de San Pedro.

<sup>94</sup> Baluarte de Santa María.

<sup>95</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 28 Vuelto y 70.

<sup>96</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/36. Folio 27.

<sup>97</sup> *Ibidem*. Folio 150.

<sup>98</sup> *Ibidem*. Folio 70.

*sus soldados se asomasen al parapeto en circunstancias de observación, pero sin preparar los fusiles*<sup>99</sup>.

Pero no sólo en el Grupo Escolar se estaban concentrando oficiales dispuestos a pasarse de bando, también en el Cuartel de La Bomba se iban reuniendo compañeros que comprendían que la resistencia terminaba. Hombres que, poco a poco, fueron comprendiendo lo imposible de una defensa armada contra las fuerzas del comandante Castejón, más aún, cuando muchos de ellos ideológicamente estaban más cerca de los asaltantes que de la posición que defendían y deseaban su derrota.

Para evitar que el cuartel se convirtiera en un punto de defensa por parte de las fuerzas republicana estos militares decidieron cerrar las puertas del edificio, impidiendo el acceso de las milicias al mismo. Así lo hicieron. A las 00.00 horas fue advertida esta maniobra por el alférez Juan Terrón Martínez, quien rápidamente informó al coronel Puigdengolas de que el cuartel se encontraba cerrado y sin que se permitiera el acceso desde dentro. De inmediato se volvieron a abrir las puertas de las instalaciones militares, aunque, tras unos momentos de incertidumbre, las puertas volvieron a ser cerradas por los militares que se encontraban en su interior. También esa noche se ordenó al jefe del acuartelamiento, comandante Bertomeu que emplazara el cañón del regimiento en una cañonera que se utilizaba de basurero, en defensa del perímetro, cañón que no pudo disparar un solo proyectil al haber sido inutilizado por el sargento Manuel González, quien sustrajo y escondió su cierre<sup>100</sup>.

A las 03.00 horas del 14 de agosto Puigdengolas volvió a reorganizar sus defensas, al ordenar que parte de las fuerzas y las máquinas fuesen a la barricada de Correos y Telégrafos. Las ametralladoras restantes se emplazaron por el capitán de Miguel en la brecha del matadero y en las barricadas<sup>101</sup>. Al amanecer, los ocupantes en el Cuartel de la Bomba acordaron hacer señales a las fuerzas del comandante Castejón que ya dominaban el Cuartel de Menacho. En estos cometidos destacó el alférez Antonio García Gómez, quien enarboló una bandera blanca, haciendo visible que los que allí se encontraban no pensaban resistirse. En ese momento, en el cuartel se encontraban varios oficiales del Regimiento Castilla y todos los de la Caja de Reclutas. También estaban presentes brigadas y sargentos, cabos y soldados. Las señales fueron contestadas por los

<sup>99</sup> *Ibidem*. Folio 94.

<sup>100</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Indicial 34/1938. Folios 6 71.

<sup>101</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936. Folio 70.

asaltantes, comenzando una negociación que terminó con el acuerdo de la salida de todos los que allí se encontraban en dirección al Cuartel de Menacho.

Los oficiales del Cuartel de la Bomba invitaron a todos los que allí se encontraban a acompañarlos en la salida que planteaban realizar. Recuerda el capitán Leopoldo García que: *“Llegó la mañana del día de la entrada de la columna, y a la vista de que nadie resolvía nada sobre la unión de las fuerzas del Regimiento a la columna, nos decidimos a unirnos un grupo de oficiales, clases y soldados, haciéndolo así próximamente entre las nueve y las diez de la mañana...”*<sup>102</sup>. Los primeros que salieron por la puerta de hierro, frente al Cuartel de Menacho fueron los capitanes Leopoldo García, y Martín González y los tenientes Alfonso Ten, Jacinto Ruiz (realmente era capitán), Jenaro Nieto y Pedro León. Nadie más los acompañó. Según comenta el teniente León, el resto de los presentes en la Bomba permanecieron en el cuartel después de que un sargento recibiera un tiro por la espalda<sup>103</sup>. Otro de los oficiales presentes en la Bomba precisa más lo ocurrido. Así, el alférez González Dorado señalaba: *“lo que yo no pude lograr (la fuga) no obstante mi intento por ser de los últimos en salir de la poterna, y al llegar a la puerta para lanzarme a donde estaban las fuerzas en unión de otros que también estaban conmigo, no pude por llegar en aquel momento un aeroplano tirando bombas y la artillería nuestra que hacía también fuego sobre dicha puerta obligándonos a meternos en una zanja, en cuyo momento fue herido el sargento que también estaba conmigo oculto D. Salustiano Gil, que yo me hice cargo de él y me retiré a la poterna y mi hermano (el sargento Manuel González) fue a avisar al hospital para que vinieran a curarle o retirarle y fue ingresado en el hospital; a los pocos momentos oímos voces de “Viva España” y “Arriba España” y unos veinte o treinta que estábamos allí entre oficiales y soldados salimos corriendo y nos presentamos a las Fuerzas Nacionales que acababan de entrar en el cuartel de la Bomba”*<sup>104</sup>. Otro de los que no pudo salir del cuartel de La Bomba, Iluminado Fuentes, recordaba que tras marchar los que iban en cabeza, los demás no pudieron hacerlo *“por arreciar el fuego y caer herido el sargento Gil”*<sup>105</sup>.

Las tropas de Castejón ocuparon el Cuartel de La Bomba, incluso antes de que el comandante José Vierna Trápaga asaltara el baluarte de La Trinidad. Desde esta instalación se introdujeron en la ciudad. En lo que a nosotros respecta, la toma

<sup>102</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936. Folio 71.

<sup>103</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936. Folio 27 vuelto y 70.

<sup>104</sup> ATMTS. SS. Procedimiento Indicial 34/1938. Folio 6 vuelto.

<sup>105</sup> ATMTS. SS. CAUSA 397/1936. Folio 122.



de Badajoz supuso la muerte del coronel José Cantero Ortega, del comandante Enrique Alonso García, de los alféreces Juan Terrón Martínez y Benito Méndez Lemus y del maestro armero Salvador Márquez Barona. Realmente poco sabemos de lo ocurrido en estos fallecimientos, pues ningún documento consultado hace referencia a los mismos. Con toda probabilidad, y a la vista del papel jugado por estos militares en los días que transcurre este trabajo, nos encontramos ante aplicaciones del bando de guerra por parte de las fuerzas asaltantes, procedimiento de suma arbitrariedad e inmediatez que deja escasos rastros documentales, y que impide hoy concretar más estos hechos. Tampoco podemos descartar que algunos de estos militares cayeran en una acción de resistencia armada en los primeros momentos del asalto a la ciudad, pues el cadáver del alférez Benito Méndez Lemus apareció en el patio del Cuartel de La Bomba, como acreditan algunas fotografías hoy contrastadas<sup>106</sup>. Pero esto son conjeturas y no historia. De todas estas muertes, la del coronel Cantero sigue siendo la que mejor refleje la situación que se vivió en el regimiento. Estaba más cerca de secundar la sublevación que de resistirse, siendo ejecutado muy probablemente por el bando al que se hubiera unido. La muerte de este coronel puede estar ligada a su falta de decisión en aquellos intensos días, en los que demostró poco carácter hacia los dos bandos que se estaban formando. Cantero era un hombre sobrepasado por los acontecimientos, que recibió un triste final en una España que se cargaba de injusticias.

Tanto el coronel Ildfonso Puigdemolas, como el resto de oficiales leales al gobierno de la República lograron huir, refugiándose en Portugal y pasando posteriormente a zona bajo control gubernamental. Poco después de su pase a zona bajo control republicano Puigdemolas moriría en Parla, asesinado por sus propios hombres, al intentar evitar su desbandada, ante la presencia de fuerzas sublevadas que se aproximaban a Madrid.

Como ya sabemos, estas muertes no supusieron el final de las responsabilidades de los miembros del regimiento por su comportamiento durante el tiempo en el que Badajoz se encontró bajo control republicano. La investigación llevada a cabo por las autoridades judiciales militares sublevadas fue intensa. Se abrió un procedimiento colectivo contra todos los componentes de la unidad, la Causa 397/1936, por mucho que se encabezara a nombre de su coronel, José Cantero Ortega, pues extendía su investigación a todos los miembros de la unidad. De lo extraído en este procedimiento nacieron posteriormente expedientes singulares contra

---

<sup>106</sup> PILO ORTIZ, Francisco, DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Moisés y de la IGLESIA RUIZ, Fernando: *La matanza de Badajoz ante los muros de la propaganda*, Libros Libre, Madrid, 2010.

algunos de los oficiales destinados en la plantilla, material que ha servido para reconstruir los hechos relatados. La mayoría de estos sumarios concluyeron sin responsabilidad.

Con casi toda seguridad, ninguna otra unidad anterior a la guerra civil recibió por parte de la justicia militar del bando vencedor tanta atención como el Regimiento Castilla, lo que acredita el interés que se tuvo en fijar las responsabilidades de los integrantes del regimiento. La guerra continuó, incorporándose estos hombres al ejército sublevado, interviniendo en diferentes acciones, que supusieron, entre otras condecoraciones, la concesión de la Medalla Militar Colectiva para el 3º Batallón, por sus servicios en el frente de Peñarroya, y para el 9º Batallón y la 1ª Compañía del 221, por los combates de Cabeza de Buey. Con ello, y la represión sufrida, quedó saldado, desde el punto de vista de los vencedores de la contienda, “*el honor del Regimiento*”.

## BIBLIOGRAFIA

- CHAVES PALACIOS, Julián: *La guerra civil en Extremadura. Operaciones militares*, Editora Regional de Extremadura, 2004.
- CORRAL, Pedro: *Eso no estaba en mi libro de la guerra civil*, Almuzara, 2019.
- ENGEL MASOLIVER, Carlos: *Cuerpo de Oficiales en la Guerra de España*, AF editores, Madrid, 2008.
- ESPINOSA, Francisco: *la columna de la muerte, el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Crítica, Barcelona, 2003.
- GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Militares y sublevación, Sevilla 1936*, Muñoz Moya editores, Sevilla, 2011.
- GIL HONDUVILLA, Joaquín: *Militares y sublevación, Huelva y provincia*, Muñoz Moya Editores, Sevilla, 2015.
- GIL HONDUVILLA, Joaquín: *El primer aviso, 10 de agosto de 1932. La sublevación del general Sanjurjo*, Actas, Madrid, 2017.
- PILO ORTIZ, Francisco, DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Moisés y de la IGLESIA RUIZ, Fernando: *La matanza de Badajoz ante los muros de la propaganda*, Libros Libre, Madrid, 2010.
- PILO ORTIZ, Francisco, DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Moisés y de la IGLESIA RUIZ, Fernando: *Balas de agosto, Badajoz 1936*, editorial Círculo Rojo, 2016.
- VV.AA.: *Badajoz agosto de 1936: Historia y memoria de la guerra civil en Extremadura*, Diputación de Badajoz, 2005.